

6170

54371

Quito, 01 de abril del 2015 /

Señor

Francisco José de la Torre Freire /

Ciudad.-

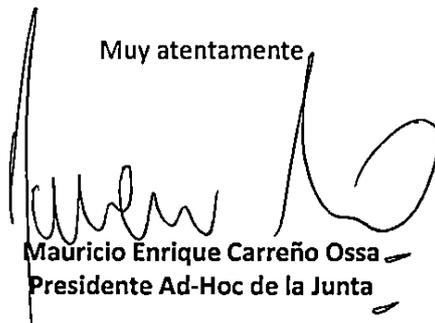
De mis consideraciones

Me es grato comunicar a usted que la Junta General Ordinaria y Universal de Socios de la compañía TATOO CIA. LTDA. / en reunión mantenida el día de hoy / tuvo el acierto de designar a usted para el cargo de GERENTE GENERAL / de la compañía, gestión que la desempeñara por un periodo de dos (2) / años.

De conformidad con el Estatuto Social, corresponde al Gerente General / de la compañía la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía

La compañía TATOO CIA. LTDA. / fue constituida mediante Escritura Publica otorgada el cinco de junio de mil novecientos noventa y siete / ante el notario vigésimo cuarto / del cantón Quito / inscrita en el registro mercantil del mismo cantón / el dieciocho de julio del mismo año /

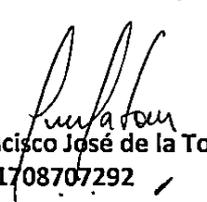
Muy atentamente,



Mauricio Enrique Carreño Ossa /
Presidente Ad-Hoc de la Junta

Quito 01 de abril del 2015 /

En esta fecha acepto / la designación



Francisco José de la Torre Freire /
C.C 1708707292 /

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	18521
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	23/04/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	6170
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	01/04/2015
FECHA ACEPTACION:	01/04/2015
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	TATOO CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

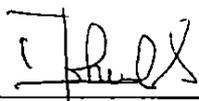
Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1708707292	DE LA TORRE FREIRE FRANCISCO JOSE	GERENTE GENERAL	DOS AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM# 1714 DEL 18/07/1997.- NOT: VIGESIMA CUARTA DEL 05/06/1997.- P.M.N

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 23 DÍA(S) DEL MES DE ABRIL DE 2015


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL